

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó envián-
dole en metálico, libranza ó sellos del correo á
la Administración, calle del Rubio, núm. 23,
que no servirá la que no este pagada.

Madrid, 8 de Julio de 1867. 72
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administración, calle del Rubio, núm. 23.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MADRID, DOMINGO 7 DE JULIO DE 1867.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

AÑO XX, NÚM. 3,538 DE LA MAÑANA.

PRIMERA EDICION.

Con motivo del fallecimiento de S. M. el emperador Maximiliano de Méjico, hermano de S. M. el emperador de Austria, S. M. la reina nuestra señora se ha dignado resolver que la corte vista de luto por espacio de 30 días, la mitad riguroso y la mitad de alivio, debiendo empezar desde hoy.

Por el ministerio de Ultramar se ha decretado lo siguiente:

Artículo 1.º La sala de Indias del tribunal de Cuentas del reino, y además de los tres ministros y del agente fiscal y su auxiliar designados por el citado artículo 9.º, tendrá para sus trabajos el número de contadores de primera y segunda clase, y el de auxiliares y aspirantes que determina la adjunta plantilla, comprendida en el apéndice número 1.º, quienes disfrutará los sueldos que en la misma se expresan.

También tendrá con arreglo á ella su archivero separado, y la asignación que se señala para su servicio y material.

Art. 2.º En los presupuestos de las provincias de Ultramar se consignarán los créditos necesarios para satisfacer el gasto ocasionado por la sala de Indias.

La cantidad que á cada provincia correspondiera se determinará con relación á lo que haya costado hasta la supresión de los tribunales de Cuentas territoriales este servicio especial de las mismas.

Art. 3.º Los nombramientos de contadores, auxiliares y aspirantes que por vez primera se hagan para la instalación de la sala de Indias se subordinarán, en cuanto á la capacidad y años de servicio de los funcionarios elegidos, á lo dispuesto en la ley y reglamento del tribunal de Cuentas del reino, sin que en ningún caso y para este efecto puedan considerarse como vacantes sujetas á las prescripciones de dicha ley las plazas creadas por el presente decreto.

Art. 4.º Los nombramientos á que den lugar las vacantes que para lo sucesivo ocurran en la sala de Indias del tribunal de Cuentas del Reino se harán con estricta sujeción á lo dispuesto en la ley orgánica del mismo tribunal; pero cuando correspondan al turno de antigüedad habrán de recaer precisamente en los contadores, auxiliares y aspirantes que forman la dotación de la propia sala.

Art. 5.º En los casos de interponerse los recursos de súplica en los casos de discordia, y en todos los demás que se refieren al procedimiento, se observarán respecto á la sala de Indias las prescripciones de la ley y reglamentos del tribunal de Cuentas del Reino, y la práctica y jurisprudencia por el mismo establecidas.

De igual modo llenarán los ministros de la sala de Indias sus deberes cuando concurren á pleno y en los asuntos de gobierno, sin que en tales circunstancias pueda existir nunca diferencia alguna de competencia, gerarquía y atribuciones entre los individuos de ella y los demás del tribunal.

Art. 6.º La seccion de contabilidad del ministerio de Ultramar, para realizar los trabajos que le encomiendan los artículos 6.º y 18 del decreto de 28 de marzo, elevado á la ley, recibirá el aumento de personal que comprende la adjunta plantilla que forma el apéndice número 2.º

Art. 7.º El personal de la seccion de contabilidad formará parte de la direccion general de Hacienda del ministerio de Ultramar, y tendrá los mismos derechos y obligaciones que todos los demás empleados del mismo ministerio.

Art. 8.º Los gastos que ocasiona el personal de que hablan los dos artículos anteriores, y los de instalación y ordinarios para el material de dicha seccion de contabilidad, se pagarán con los créditos que se consignen en los presupuestos de las provincias de Ultramar en los mismos términos y proporcion que para la sala de Indias establece el art. 2.º

Art. 9.º Un reglamento especial determinará el orden y ejecución de los trabajos de la seccion de contabilidad de la direccion general de Hacienda del ministerio de Ultramar, á que se destina el personal de que tratan los artículos 6.º y 7.º

Art. 10.º El ministro de Ultramar queda encargado de la ejecución del presente decreto.

La plantilla del personal de la sala de Indias del tribunal, que acompaña al anterior real decreto, es la siguiente:

Tres ministros, uno letrado, á 5000 escudos. Un contador de primera clase, 3000; uno id. de id. id., 2600. Dos id. de id. id., á 2400. Ocho id. de segunda id., á 2000. Dos auxiliares á 1600. Dos id., á

1400. Dos id. á 1200. Dos id. á 1000. Dos id. á 800. Tres id. á 600. Siete aspirantes á 500. Diez id. á 400. Un agente fiscal, 2000. Un auxiliar, 1000. Un archivero, 2000. Servicio de portero y mozo, 1300. Material, 2000. Total 71000 escudos.

El cuadro del aumento del personal en la seccion de contabilidad de la direccion de Hacienda del ministerio de Ultramar, segun el real decreto anterior, es el siguiente:

Un oficial primero de secretaria, jefe de administracion de segunda clase, 3300 escudos. Uno id. tercero id. de tercera clase, 3000. Uno id. tercero id. de cuarta clase, 2600. Un auxiliar primero de id., jefe de negociado, 2000. Uno id. segundo de id. id., 1600. Dos id. terceros, oficiales primeros, á 1400. Tres id. cuartos, oficiales segundos, á 1200. Cinco id. quintos, oficiales terceros, á 1000. Seis id. sextos, oficiales cuartos, á 800. Dos escribientes, á 600. Total 30100 escudos.

Se ha conferido el empleo de comandante del primer batallon del regimiento de infanteria Iberia, núm. 30, vacante por pase á otro cuerpo de D. Rafael Diaz y Martinez que servia, á D. José Vicente y Nuñez, comandante graduado, capitán del regimiento de infanteria América, núm. 14.

La escampavía *Liebre*, del apostadero de Algeciras, aprendió en la noche del 30 de junio último en los arrecifes de Torre de la Almiranta dos botes con 10 bultos de tabaco.

Segun los partes recibidos, anteayer no ha llovido en ninguna provincia.

La empresa del teatro del Recreo se propone abrir el domingo próximo, correspondiendo así á los favores que el público la dispensa, el bonito y espacioso jardín lindante con aquel y con el salon de café, en donde se pasará mas agradablemente el rato en estas noches.

La *Regeneracion* dice haber tenido que acudir al juzgado de imprenta en virtud de cita en una nueva causa criminal que se le ha formado al colaga. Lo deploramos.

S. M. la reina se ha dignado conceder

al Sr. D. Juan Barrié y Agüero el *regium exequatur* para desempeñar el cargo de cónsul de los Estados Unidos de Venezuela en esta corte. La oficina del consulado establecida en la calle de Pontejos, núm. 4, estará abierta todos los dias desde las nueve hasta las once de la mañana.

Han salido de esta corte, con direccion á Pamplona, los diputados señores conde de Heredia-Spinoia é Izoa.

Hoy recibimos de nuestro correspondiente del vecino imperio la siguiente carta:

Paris, 4.
En este momento acaba de aparecer el libro de los premios concedidos á los espositores. Sale mal hecho y se limita á una simple relacion confusa de nombres, sin determinar en muchos casos la procedencia; hay que estudiarlo mucho y hacer muchos resúmenes, cálculos y comparaciones para poder deducir cómo hemos quedado en el certamen; todo eso se hará y con despacho, é irá á ustedes comunicando lo que arroje; el trabajo es penoso.

Todos están contestes en que Francia se ha despatchado á su gusto, y de ello dará á Vds. una prueba testual con los párrafos que aparecen á la cabeza del libro.

El jurado especial del nuevo orden de recompensas para premiar á los dueños ó jefes de los establecimientos y localidades en que reinan de un modo eminente la armonía especial y el bienestar de las poblaciones, ha concedido trece grandes premios: el grupo segundo, que comprende el material y aplicación de las artes liberales, nueve; el tercero, que comprende el mobiliario, uno; el cuarto, que pertenecen los vestidos, otro; el quinto, donde están los productos de la industria extractiva, cuatro; el sexto, donde están los instrumentos y procedimientos de las artes usuales, catorce; el séptimo, donde están los alimentos, dos; el octavo, donde están los productos vivos, y establecimientos de agricultura, uno; y el décimo, donde están los objetos que tienden á mejorar las condiciones físicas y morales de las poblaciones, cuatro, que dan un total de 49 premios; de los que Francia (admi- rensse Vds.) se ha llevado 23. Euseo decir á Vds. que España no tiene ningún gran premio en ninguna de las clases.

Presumo conocer la causa, pero peor es meneallo.

Anoche se recibió el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris, 5.
Los presidentes del Senado y Cuerpo legislativo han pronunciado un corto discurso al abrir la sesion, asociándose al sentimiento público por la muerte del emperador Maximiliano, y reprobando el crimen cometido en su persona. Las cámaras se han unido á las manifestaciones de sus presidentes.

La *Gaceta* de ayer hace la siguiente declaración acerca del desenlace del drama de Méjico:

«El hecho cruel y en todos sentidos vituperable que por algunos dias ha tenido escitada la indignacion general y en alarma á las personas de recto sentido, se ha confirmado al fin.

Así lo revelan las partes sucesivas que, en vez de calmar, han venido aumentando la ansiedad pública, resistiéndose la Europa, perpleja y asombrada, á creer lo que apenas podía concebir como posible.

El emperador Maximiliano de Méjico, que habia sido proclamado tal por el voto libre de los pueblos, y reconocido por todas las potencias de Europa, ha sido inhumanamente fusilado por las fuerzas republicanas.

¡Desgraciada causa la que necesita para triunfar consternar al mundo con actos de tan insigne y por nadie esperada crueldad, haciendo de llegar á ellos todavía, no por el triunfo, no por la suerte de las armas, sino por la traición mas infamante que apenas la Europa civilizada y la historia hallarán términos bastante adecuados para calificar! Solo esta circunstancia bastaría para haber garantizado la vida al augusto prisionero, y ella tambien despojará por siempre jamás al reprochable suceso del carácter de hecho de guerra.

Y luego las democracias proclamarán la humanidad como un dogma, y condenarán en la sociedad que se defiende el suplicio de muerte! ¡Que aprendan los pueblos!

El gobierno turco ha ajustado un empréstito de 12 millones y medio de duros con la sociedad general otomana, al 9 por 100 de interés y reembolsable en

Terminados estos puntos importantes Sabino solo con su conciencia tomó la pluma y escribió al baron la carta siguiente:

«Mi querido tío, mi segundo padre, voy á batirme en defensa de vuestro honor que es el mio. Ojalá esta circunstancia atenúa mis grandes faltas para con vos! Acaso es conveniente que la muerte me alcance á la mitad de la senda que me arrastraba hácia el abismo... perdon, querido tío, perdon de todas mis locuras. Temo que las deudas contraídas absorban por completo mi fortuna personal; mi excelente amigo Paláméde Lamoureux, á quien solo tengo motivo de tributar alabanzas, os informará de todos mis asuntos.»

Seguia despues una lista legando algunos objetos de su uso á dos ó tres camaradas de su infancia, despues el encargo de restituir á Marcela si lograban dar con ella, la trenza de cabellos que le habia dado, y por último, la mas tierna despedida, porque esta carta no debia ser enviada á su destino sino en el caso de morir Sabino en el lance.

Mientras el jóven conde confesaba con lealtad sus culpas recomendando á la confianza del baron al infame Paláméde, este decidía con Carnioli presentar á la policia las letras firmadas por Sabino, con lo cual le colocarian en la cárcel impidiendo el duelo.

El motivo que le obligaba á dar este paso, era desconocer á Sabino, hacer que faltara á su cita y obligar quizás á la célebre artista á pagar por él, lo que acabaría de poner en ridiculo á Sabino entre las gentes sensatas.

El odio de Paláméde era implacable. Odiaba al conde porque era mas noble, porque era mas bello, porque era un obstáculo para sus proyectos con Marcela, y hasta porque obtenia favores amorosos en el mundo, cuando él no habia podido conquistar espontáneamente el corazón de una mujer.

Volvamos á Sabino. No tiene miedo pero está triste manifestando una dulce melancolía que presta doble encanto á su hermosa varonil.

Es tan hermosa la vida, sobre todo cuando la vamos á dejar. Aquel dia acaricia con mas interés que nunca su caballo, estrecha la mano de su criado como la de un amigo y dá espléndidas propinas á los criados del restaurant.

¿Y Sabino? ¡Ah! ¡He aquí la prueba mas dolorosa! ¡Qué de cosas queria de-

cirle que tiene que callar! Hablarle como todos los dias sin demostrar la preocupación de su espíritu, y decirle con los labios «hasta mañana» y con el corazón «hasta la eternidad.»

Hay que añadir que era la época del Carnaval, que Sabina daba un baile en aquella noche y que en vez de pasar con ella en dulce intimidad las últimas horas podría apenas dirigirla la palabra en medio de la multitud.

Aquella noche de baile fué la menos alegre de cuantas contó Sabino.

Seguia con los ojos á la artista á través de la fiesta, semejante al pintor que sabiendo que va á perder su modelo, quiere grabar en su mente aquellas facciones que no piensa volver á ver.

A las cuatro de la mañana, cansado del ruido y de la música, descendió al parque y paseó por el largo rato, evocando todos los recuerdos de su juventud y abrazando todos los episodios de su vida con una última mirada.

Los carruajes iban ya retirándose uno á uno, las luces fueron estinguéndose en los salones, casi á la par que las estrellas en el cielo, y el mas profundo silencio empezaba á reinar en el palacio de la artista, sin que el jóven se diera cuenta de estos detalles ni de lo avanzado de la hora.

De repente, entre el crepúsculo de la mañana una sombra que atravesaba rápida el jardín paróse ante él y exclamó con terror.

—¡Sabino!

—¡Sabina!

Si el jóven hubiera podido distinguir las facciones de la Diva hubiera encontrado su rostro cubierto de mortal palidez.

—¿Qué hacéis aquí? preguntó ella con su impetuosa natural, lanzando una mirada furtiva á la puerta de comunicacion de ambos parques que se hallaba próxima.

—Tomaba el aire.

—¿Nada mas?

—¿Qué mas queréis que tome aquí?

—Es que el aire á estas horas, con el frío que hace...

—¿Y vos, querida Sabina?

Sabina iba, como todas las noches, antes de acostarse, á dar un beso á su hija. No pudiendo dar esta razon inventó otra.

—La costumbre, dijo, permite que los indiferentes se retiren de un salon sin despedirse de los dueños de una casa;

tio, sus criados y Marcela; Marcela tierna y apasionada.

Para comprender estas sensaciones que producen en nosotros hasta el orgullo ambulante que modula aires del país natal, es preciso haber vivido lejos de la tierra donde vimos la luz, lejos de la iglesia en que recibimos el bautismo, del cementerio donde duermen nuestros padres.

Sabina habia concluido de cantar, y aun el jóven conde dejaba vagar su mente por las doradas montañas de su país. En aquellos momentos Sab no pertenecía mas á Marcela que á Sabina.

La cantante buscó al jóven con la vista; no viéndole en torno suyo comprendió que estaba aun en el divan en que le habia dejado y se dirigió á él.

—¿Estais contento? preguntó.

Por toda respuesta el jóven dejó caer una lágrima sobre la mano que le tendian.

—¡Pobre niño! murmuró la artista conmovida y huyó rápidamente á refugiarse en sus habitaciones.

—¿Era Sabina, ó la madre de Marcela la que así habia procedido? Eran las dos en una.

Los amigos íntimos que habia en la casa, acostumbrados ya á tales desapariciones, hijas del carácter escéntrico de Sabina, fueron retirándose poco á poco.

El jóven conde entró en su casa dominado por un vértigo que no le dejaba coordinar sus ideas ni darse cuenta de sus sentimientos; su cabeza y su corazón eran de fuego. A media noche arreglaba precipitadamente su maleta con la firme intencion de volver inmediatamente á Bretaña...

Un cuarto de hora despues no se sentia con valor de dejar á Paris, de dejar á Sabina.

XL

Los grandes recursos.

Desde aquella noche, y á una hora combinada por Sabina para que el jóven no se encontrase con Marcela, aquel iba todos los dias á casa de la cantante; pero fuera de la familiaridad que ocasiona el trato, las cosas no habian adelantado más.

Todos los dias en el café ó en el restaurant encontrábase el jóven y Paláméde, preguntándole éste cómo llevaba la plaza sitiada: era una fórmula que

habia inventado para hablar de aquella intriga amorosa, y nunca la designaba de otro modo.

Sabino contaba entonces las operaciones del dia, que se limitaban á palabras mas ó menos afectuosas.

—A la verdad, decía el hijo del fondista continuando su metáfora, que aunque se tratase de la toma de Gibraltar no gastarais mas tiempo. Eso es imperdonable, y mas cuando los sitiados no apetece mas que capitular. Nada, os lo he dicho: audacia, audacia.

Sabino no se dejaba convencer fácilmente, pero así como el agua gota á gota acaba por horadar la piedra, las burlonas observaciones de Paláméde acabaron por impresionarle.

En dos ó tres veces humillado de su timidez, fué á casa de la cantante resuelto á hacer una confesion, pero habia una mirada de Sabina para reducirle al silencio, y el jóven, descontento de sí mismo, reñido con el estudio, lanzado en la peligrosa pendiente de los placeres, continuaba pidiendo al juego recursos y distracciones.

Llegó por fin una mañana, despues de una noche borrascosa en que el desgraciado jóven, tanto por sostener sus adquiridas necesidades como por satisfacer una deuda aquel mismo dia, tuvo necesidad de un empréstito de cincuenta mil francos.

¿A quién pedir esta suma formidable, mas que á Paláméde que manejaba tan grandes capitales, que se vendia tan por su amigo y que mil veces le habia ofrecido su caja?

«Pero ved qué desgracia! El dia antes su amigo habia tenido que entregar cien mil francos para las minas de San Saturnino! Nadie sabia si aquellas minas eran de plata, de oro ó de cobre, pero no habia duda de que existian cuando tenían caja y cajero.»

¡Ah! dijo su amigo al oír la petición del jóven. ¡Cuánto lo siento, amigo mio! si hubierais venido siquiera ayer!

Todos los servicios que le niegan á uno hubieran podido hacérselos de seguro el dia antes.

¿Qué hacer? Paláméde paseaba con impaciencia por su despacho, y á juzgar por su actitud era mas digno de compasion que el mismo Sabino. ¿Cómo no le habia ocurrido guardar una suma para tenerla siempre á disposicion del jóven conde?

—¡Mal amigo! ¡ingrato! ¡estúpido! se

tres años. Una parte de esta suma está destinada a reembolsar los empréstitos anteriores garantizados por títulos de la deuda general que muchos prestamistas han vendido. Estos títulos serán comprados para restituirlos al depósito en garantía.

El príncipe de Galles ha vuelto de París a Londres.

El príncipe Humberto ha suspendido su viaje a Viena a causa de la muerte del emperador Maximiliano.

Los primeros resultados de la causa formada en Constantinopla a varios conspiradores presos han dado a conocer que el plan de estos consistía en asesinar a los ministros y obligar al sultán a llamar al gobierno y miembros del partido llamado de la joven Turquía, partido que pide una constitución para el imperio otomano.

Ha sido ratificado el tratado de cesión de la América rusa a los Estados Unidos. El precio de esta cesión será de 7.200.000 dólares que el gobierno de Washington pagará a Rusia en diez meses.

Esperase dentro de pocos días en Francia una nueva embajada japonesa con objeto de arreglar ciertas cuestiones relativas a los tres nuevos puertos que en el Japon deben abrirse al comercio europeo desde 1.º de enero de 1868. Acompañarán a los embajadores 24 jóvenes salidos del colegio francés de Yokohama y terminarán sus estudios en Francia. El jefe de la embajada se llama Korimoto-Akino-Kami y es un sabio japonés que se ha ocupado de estudios franceses traduciendo un comendador de la historia de Francia, que es muy estimado en el Japon.

El gobierno prusiano va a someter al Parlamento un proyecto de ley concediendo pensiones a los oficiales que han pertenecido al ejército de los ducados de Schleswig y Holstein.

La Correspondencia provincial de Berlín dice que del dolor de las familias reinantes a las cuales pertenece el emperador Maximiliano y su esposa, participarán la familia real de Prusia y el pueblo prusiano.

En breve quedará redactado por el secretario y ponente de la comisión informada sobre abolición del derecho diferencial de bandera el dictamen de la misma, que parece estará concebido en el sentido más favorable a la navegación.

El sacramental de San Justo y San Millán celebra la función de Minerva el domingo 7, y en lugar de la visita de altares que estaba anunciada, saldrá pro-

cesion pública por orden expresa del eminentísimo señor cardenal arzobispo de Toledo.

Dice un periódico de Lisboa, que para cuando regresen de París los reyes de Portugal, le harán por España, en donde los monarcas españoles les preparan una recepción brillante y afectuosa.

Entre las reformas que se han hecho en la real Casa, figura la de que sean el lo sucesivo cargos gratuitos y honoríficos los de médicos consultores de la Cámara, reduciéndose entre tanto la dotación de los que ahora los desempeñan.

El teniente alcalde del distrito de la Audiencia Sr. Morcillo, se ha encargado también del del Congreso durante la ausencia del señor marqués viudo del Villar, que ha salido a baños.

El gobierno español ha enviado las comunicaciones de pésame a nombre de S. M. a los gobiernos de Viena y Bélgica por la muerte del emperador Maximiliano. Sabido es que la consertera Carlota es hermana del rey de los belgas.

El domingo próximo habrá grandes carreras de caballos en el bosque de Bolonia en París. El gobierno francés ha concedido para ellas un premio extraordinario de 100.000 francos.

Se ha concedido real carta de sucesión en la baronía de San Vicente Ferrer, a favor de D. Victoriano de San Cristóbal.

Al entrar el emperador Napoleón al Sr. Lesseps la medalla de oro que se le había concedido por los objetos presentados relativos a la apertura del canal de Suez, le dijo: «Tengo gran placer en entregarte esta medalla que tan bien habéis merecido.»

El virrey de Egipto, que ha debido llegar ya a Londres, permanecerá pocos días en la capital de Inglaterra, viniendo en seguida a Vichy, donde el emperador ha puesto a su disposición uno de sus palacios.

El arzobispo de París ha llegado ayer a esta capital de vuelta de su viaje a Roma.

El Debate de Viena asegura que el viaje del emperador de Austria a París se verificará a pesar de la muerte del emperador Maximiliano, porque según todas las apariencias, hay en dicho proyecto un pensamiento político importante.

El gobierno prusiano ha dado a escoger a la ex-reina de Hannover a que ó salga del reino ó a que admita la servidumbre que él le ha señalado. La ex-

reina se ha negado a admitir la servidumbre y ha dicho que no cambiará de residencia sino por orden de su esposo.

Al saber la suspensión de las fiestas oficiales la colonia anglo-americana residente en París, ha dispuesto que no se verifique la fiesta por el aniversario de la independencia anglo-americana.

Han llegado a París el príncipe Federico Carlos y su esposa.

El secretario de la archicofradía de Nuestra Señora de la Salud nos ruega que manifestemos que la comedia anunciada en el obsequio de la Paz, se verifique el 10 de junio, y no en este mes como se ha dicho.

Hoy recibimos la siguiente carta de uno de nuestros correspondientes:

San Ildefonso, 5.
Hasta ahora se ha dejado sentir el fresco en este real sitio de una manera bastante regular, pero hoy empieza el calor, y con él la llegada de algunas familias de la corte que bueda falta hacer aquí donde todavía no había gran concurrencia.

El batallón de cazadores de Figueras suele hacer ejercicio por las tardes en el campo del Hospital. Ayer tocaron las músicas en el jardín desde las cinco y media a las siete y media, pero con escasa concurrencia.

El día 2 estuvieron S. M. en el convento de la Concepción donde admiraron y oyeron la salve cantada por las religiosas.

El mismo día a las tres hubo besamanos al que concurrirán todas las autoridades de la provincia, las personas de la alta servidumbre de Palacio y los jefes y oficiales de la guarnición. Durante la recepción las músicas de la guarnición tocaron escogidas piezas.

Se proyectan grandes excursiones en estos amenos sitios. La cascada que da frente a Palacio va muy adelantada.

Todas las cortes de Europa vestirán luto por la muerte del emperador Maximiliano. El luto de la de Austria durará siete semanas.

Los periódicos franceses dicen que el emperador de Austria no ha desistido de su viaje a París y que lo verificará probablemente después que termine el luto por la muerte del emperador Maximiliano.

En 1.º de febrero de 1866 existían en la Gran Bretaña e Irlanda, 4333 estaciones telegráficas; en Francia, 1419; en Prusia, 882; en Italia, 699; en Austria, 603; en Baviera, 328; en Suiza, 233; en España, 223; en Rusia, 167; en el Granducado de Baden, 167; en Wurtemberg,

141; en Suecia, 143; en Hannover, 102, y en Noruega 90.

Un periódico semi-oficial dinamarqués *Berlingske Tidende* anunció que el gobierno danés no ha contestado todavía a la última nota prusiana.

La música del primer regimiento de ingenieros que saldrá el día 13 de esta corte para dirigirse a París con objeto de tomar parte en el gran concurso internacional de músicas militares, dió anoche una serenata delante de la presidencia del Consejo, ejecutando las piezas que tocará en París, cuales son la ópera de *Oberon* de Weber que es la señalada por el jurado para el concurso y la fantasía sobre aires españoles de Gevaert. Además tocaron las óperas de *La Gazza ladra* de Rossini y de *Raimundo de Thomas*, una fantasía sobre motivos de *Franco de Gounod*, la sinfonía de la *Estrella del Norte* de Meyerbeer y la concertante final del segundo acto de *Lucia de Donizetti*. Gran número de personas asistió a esta que puede llamarse prueba y que demostró el buen papel que está llamada a representar la música militar española al lado de las extranjeras en la capital del vecino imperio.

El 3 fue bendecida la preciosa capilla del campamento de Carabauchel, por el Sr. D. José Pulido y Espinosa, vicario general castrense interino, en nombre del señor patriarca de las Indias. Asistieron, además del capellán y dependientes, los jefes, el coronel de artillería Sr. de Ferrer, el teniente coronel señor Mallen y el comandante Sr. Soris.

Desde el domingo próximo se celebra la misa con asistencia de toda la tropa. Con el establecimiento de esta capilla se ha hecho un gran beneficio a aquel territorio, que de hoy más tiene un templo donde cumplir el precepto de nuestra religión.

La cámara de los Comunes en Inglaterra ha aprobado por 119 votos contra 75 el proyecto de ley autorizando a los propietarios irlandeses a conceder territorios a las iglesias y a las escuelas católicas.

El sultán, que ha aceptado la invitación del gobierno inglés llegará el día 12 a Londres. Lord Dudley ha puesto su palacio a disposición del virrey de Egipto, donde habitará durante su permanencia en Londres.

El sultán ha recibido en audiencia particular al Sr. Fernando de Lesseps, acogiéndole con la mayor bondad, haciéndole que le explicase los progresos de las obras del canal de Suez. El sultán ha manifestado su intención de construir una red de caminos en la parte de

sus estados más próxima a Egipto para dar salida a los productos industriales y agrícolas del imperio otomano.

Leemos en una carta del Ferrel: «Las obras del arsenal, siguen con grande actividad; ahora se encuentran en él, para componer multitud de buques, en los cuales se trabaja con actividad. Ya empezaron a desbaratar la fragata *Berenguela* y muy pronto entrará en dique; las obras de la *Elmca* están muy adelantadas, pues dícese que se dará lista para mediados de agosto. Al *Colón* aun le falta muchísimo, pues vino muy retrasado. La *Príncipe Alfonso* en disposición de aquí a poco tiempo de botarse al agua. El dique flotante, intacto... Dícese que la fragata *Carmen* tiene orden de venir a este departamento. No sé lo que habrá de cierto.»

La tarifa de correos puesta en práctica desde 1.º de este mes ha empezado a ofrecer algunos inconvenientes, no solo para los editores de obras por entregas, como hemos dicho antes de ahora, sino también para las empresas de las revistas y periódicos semanales. Para dar noticia de estas dificultades que deseamos tengan pronto y satisfactorio término, nos basta copiar la solitud que el propietario de la *Revista de los ferrocarriles españoles* ha dirigido al señor director de Correos, exponiendo los perjuicios que le causa una tercida interpretación del real decreto de 13 de mayo último, que no ha hecho variación alguna en el franqueto de los periódicos.

Hé aquí la solitud: «Excmo. é Ilmo. señor director general de Correos: D. Leandro P. Cassio, propietario y editor del periódico titulado *Revista de los ferrocarriles españoles* que se publica en Madrid, acude en demanda de una justa resolución de V. E. que ponga término y evite la equivocada aplicación de la tarifa sobre franqueto de periódicos que se quiere establecer por la administración del Correo central.

En el real decreto de 13 de mayo último se fija clara y determinadamente que los periódicos pagan por timbre a razón de 4 milésimas de escudo por cuatro páginas ó menos de impresión, ó 3 escudos por cada 10 kilogramos de peso a voluntad de los interesados.

Los precios indicados son los mismos que se satisfacían por la tarifa anterior, y las publicaciones de índole y clase como la que tengo la honra de dirigir abonaban en la administración central el importe del franqueto a razón de 30 rs. arroba, por serles esta la forma más conveniente.

Ahora, Excmo. Sr., la oficina central de esta corte se ha negado a recibir al peso y tarifa de tres escudos los 10 kilos el número 9 de mi *Revista*, obligándome a franquetar cada paquete a razón de 10

decía y a punto estuvo de maldecir el descubrimiento de las minas de San Saturnino, que ponían en el caso de rehusar un servicio un Loumourenx a un Fervacques.

De repente, Palámede se detuvo en medio de sus exclamaciones y dándose una palmada en la frente como si viera destacarse un rayo de sol sobre el cielo sombrío exclamó:

—¡Salvados!

Y corriendo a su escritorio escribió breves palabras en un papel y las firmó.

—Tomad, querido conde, dijo, dándole el papel que acababa de escribir; tomad mi currulajo y llevad esto de mi parte a Carnioli.

—¿Quién es Carnioli?

—Un banquero amigo mío, hombre más cauto, que no arriesga como yo todo su capital en una sola operación: cincuenta mil francos son una bagatela para él y os los entregará en el acto.

—¿Y creéis, que ha de darme los sin otra formalidad? Murmuró el joven tomando la carta con alguna desconfianza.

—En primer lugar vos no sois un cualquier, repuso con énfasis Palámede, y además, mi firma es dinero contante. Sabino fué, pues, a casa de Carnioli, el cual, prevenido ya por Palámede y además informado de la situación financiera del baron de Fervacques, acogió al joven con esa obsequiosa atención italiana un tanto zalamera y exagerada, que aunque le hemos visto una sola vez, ya conocemos ser propio de su carácter.

Estaba encantado, transportado al poder prestar un servicio al señor conde, y decía que este sería un honor eterno para su casa. Todo lo que poseía estaba a disposición del señor conde. Aceptar la firma de Palámede sería hacer una injuria al señor conde y la misma firma del conde era muy inferior a su palabra. Pero ya se vé, los negocios son negocios, y como no se sabe quien puede vivir ni morir, aceptaría, por pura fórmula y a cambio de sus escudos, cinco letras de cambio de diez mil francos cada una. En cuanto a los pequeños intereses que debía devengar aquel préstamo, él renunciaba desde luego si notiera ofender la delicadeza del señor conde, añadiendo otras majaderías por el estilo.

Sabino quiso pagar y llevoase cuarenta y cinco mil francos, prestando poquísimas atenciones a aquellos cinco mil francos de intereses que el préstamo pudiera devengar. ¿Quién se ha ocupado jamás

de lo que pudieran devengar los intereses que le prestaran?

Ignoraba además, que en tres meses aquella cantidad iba a devengar un cuarenta por ciento. Su atención en nada se fijaba y si en aquellos momentos le hubieran preguntado, quienes eran sus mejores amigos, hubiera contestado que Palámede y Carnioli. Por ellos se hubiera arrojado sin vacilar al fuego o al agua, como el medio mejor de probar su gratitud.

Desde este fatal momento se rompió el dique, é impulsado por el mal genio de Palámede, el joven conde empezó a esplotar la vida en sus más grandes vías, y seguro de ser rico, como su tío le había dicho, arrojábase en todo género de locuras. No era Sabino de esos jóvenes calveros impremeditados, que arrastrados por sus pasiones ó por sus vicios, piden dinero que no han de pagar, porque no tienen con que responder.

Decididamente la fortuna había cesado de sonreír a Sabino; al mismo que ama hoy, vuelve la espalda mañana, y el joven contraía deudas sobre deudas, empréstitos sobre empréstitos, y ya dos alguaciles empezaban a conocer el camino de su morada, y ya el timbre del estado empezaba a penetrar en su casa bajo la forma de requisitorias.

Las letras firmadas a Carnioli han venido; pero este, a ruegos de Palámede, constante en dar unos días de plazo; las cosas se complican, la situación se va poniendo grave, Palámede mismo no se muestra tan asiduo en hacer la corte a su joven cliente, y negocios, ocupaciones, improvisados viajes, le tienen escondido no se sabe donde, diri se que huye del conde, como la golondrina de los primeros fríos del invierno.

Desde hace algun tiempo, Sabino encuentra en los bulevares, en el club, en el teatro, en el bosque a un joven que parece espiar sus pasos mirándole siempre con una fijeza de muy mal gusto. Siempre concurrente asiduo de casa de Sabina, juzga que aquel puede ser alguno de sus adoradores, celoso de las preferencias que él merece, y veinte veces ha estado ya para ir a preguntarle qué es lo que quiere y qué significa aquella observación tenaz; pero enemigo de que-rellas, preocupado con asuntos más elevados ha concluido por no hacer caso.

Sin embargo, una noche en el restaurant de los hermanos Provenzales, la casualidad, buscada acaso, pone frente a

frente a los dos jóvenes. Tomados algunos informes, Sabino supo que su antagonista era hijo de un noble breton arruinado que se llamaba el marqués de Candés.

Sabino recordó, en efecto, que su tío tenía un vecino de este título, pero ignoraba que a la sazón eran irreconciliables enemigos, porque el Sr. de Fervacques había hecho pasar a su poder todas las propiedades del marqués, comprando a bajo precio todos sus créditos.

Hacia el fin de la comida la conversación, que había empezado por no tener interés, recargó sobre la literatura, el teatro, las mujeres; siendo banalmente conducida por Mr. de Candés al terreno de la partida de bandoleros que según se decía infestaba la Bretaña.

Sabino oía todo esto con indiferencia hasta que el joven marqués, olvidándose de toda mesura, acusa al baron de Fervacques de ser jefe y protector de aquella partida de malhechores.

Hemos hecho constar en varias ocasiones que Sabino era tímido; pero no por eso dejaba de ser enérgico y valiente cuando se presentaba ocasión.

Esta acusación, lanzada contra su tío, le enrojeció de color, quiso hablar y la frase se anudó en su garganta.

Todo el mundo había fijado los ojos en él.

—Si, repuso el marqués de Candés, el Sr. de Fervacques es el verdugo de la Bretaña, digno del desprecio público.

—Caballero, murmuró por fin Sabino con entrecortado acento; el Sr. de Fervacques es mi tío.

—Peor para vos, dijo el marqués de Candés, y no sufriré que en mi presencia ultrajen su reputación, su honor, su lealtad. Sois un infame calumniador, y al sostener semejante absurdo sois un mentecato.

—Me insultáis, caballero; exclamó el joven marqués levantándose; ¿o el Sr. de Candés me insulta?

—Creo que sí, repuso irónicamente Sabino.

—A mí no me insulta nadie impunemente. —Eso es lo que vamos a ver. —Vais a disculparos, ó me daréis satisfacción. —Lejos de disculparme, repuso Sabino firmemente, empiezo por prohibiros que volvais a pronunciar el nombre de mi tío. —He comprado barato ese derecho para no usar de él.

—Atrevoos. —Una amenaza es; os obligarme mas.

Algunos amigos de ambos, y entre ellos Palámede, trataron de mediar; pero la animosidad de ambos era tal, que no escuchaban mas que su propio resentimiento.

—Pues bien, exclamó con voz sonora el marqués de Candés, repito delante de todos vosotros que el baron de Fervacques...

A estas palabras, y antes que el marqués concluyese, Sabino levantó el brazo para arrojarle una botella a la cabeza; pero se sintió detenido por una pequeña mano unida a un pequeño cuerpo, que era el de Carnioli.

—Moderad, señor conde, dijo el banquero a media voz; recordad que no debéis cincuenta mil francos, y si por desgracia murieseis en duelo...

Esta interrupción hizo a Sabino el efecto de un jarro de agua fría caído sobre su entusiasmo.

—Caballero, dijo el marqués separando suavemente al banquero; celebré esta ocasión que va a poner término a esta enemistad, que en vos creo antigua. Hace tiempo que os advierto desseo de buscarte querrela.

—Si señor, habeis adivinado; he venido a París solo para eso.

—Pues bien; escusamos de nuevo poner a mi tío en el asunto. Podiais haber venido sencillamente a decirme: caballero, quiero batirme con vos; ambos hemos nacido en hidalga cuna, y sin preguntarnos el motivo de vuestro resentimiento os hubiera contestado como os contesto: estoy a vuestras órdenes.

—Tendré el honor de enviaros mis testigos, ¿a qué hora os encontrarán en casa?

—Los aguardaré todo el día, dijo Sabino saludando y saliendo del restaurant.

La víspera de un duelo.

Al día siguiente los testigos de uno y otro adversario fijaron así las condiciones del combate: Al otro día a las doce, con espadas en el bosque de Bolonia.

Los testigos del conde eran Palámede y uno de esos amigos que proporcionan la casualidad, y cuya mano se estrecha sin saber quien es ni cómo se llama.

milésimas por 20 gramos, como si se tratara de una obra por entrega, cesión de un perjuicio enorme, puesto que he satisfecho mas del doble de la suma que debía abonar, según la regla 5.ª del real decreto citado. En vista de lo espuesto

A V. E. suplico se digno dar sus órdenes para que por la administración central se admitan como antes y con sujeción a la tarifa que hoy rige los periódicos que prefieran satisfacer el timbre a razón de tres escudos los 10 kilogramos, puesto que ninguna disposición se ha dictado que revoque este método de franco.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 5 de julio de 1867.—Leandro Pérez Cosío.

El arquitecto Sr. Jareño, comendador ordinario que era de Isabel la Católica y Carlos III, ha sido nombrado comendado de número de la primera de dichas órdenes.

Ayer recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de nuestro servicio particular:

Paris, 6. El representante de Francia ha huido de Méjico, embarcándose en Veracruz.

Londres, 6. A causa de la muerte del emperador Maximiliano, la reina ha dado contraórdenes para el baile que debía verificarse en la corte y la gran revista en Hyde Park.

Créese en Paris que además del juriscónsult Manuel Arago, el Sr. Favre, restablecido ya de su enfermedad, tomará parte en la defensa de Berezowski, autor del atentado contra la vida del emperador de Rusia.

Los periódicos ingleses aplauden el discurso pronunciado por el emperador Napoleón al tiempo de distribuir los premios a los espositores agraciados.

Van a darse las licencias ordinarias en el ejército prusiano, lo cual se cita como un sintoma pacífico.

Trátase de tender un cable telegráfico submarino entre Tyne y la Dinamarca. Mientras esto llega a verificarse, los gobiernos de Dinamarca, Suecia y Noruega proceden al establecimiento de las líneas terrestres necesarias. El nuevo cable, proporcionado por una fabrica de las márgenes del Tyne, se colocará muy en breve.

En Suiza ha quedado reducida a 75 céntimos de franco la tasa de un despacho sencillo de veinte palabras, que costaba antes un franco.

La cámara de diputados de Italia ha aprobado el tratado de comercio entre Austria y esta nación.

Un periódico prusiano, la Gaceta de la Bolsa, dice que reina completo acuerdo entre Francia y Prusia respecto a la ejecución del art. 6.º del tratado de Praga y que Prusia no devolverá a Dinamarca ni Flouburgo, ni Duppel, ni la isla de Alsen. La France dice que esta noticia no es cierta.

Ayer se ha leído en el Senado el dictamen remitido por la comisión mixta que entiende en el proyecto de ley sobre concesión de un ferro-carril de Alicante por Crebillante y Oriñuela a empalmar con la línea de Alhacete a Cartagena.

Ayer tarde se ha leído en el Senado el siguiente proyecto:

«Pedimos al Senado se sirva declarar que ha sabido con la mas dolorosa sorpresa y la mas honda pena la confirmación de la infamada muerte del emperador Maximiliano I de Méjico, y que se asocia al sentimiento de profundo duelo de la ilustre casa de Austria.—Palacio del Senado 6 de julio de 1867.—Benavides Roman, conde de Guendulain, Sevilla, marqués de Viluana.»

Anteanoche se declaró un ligero incendio en la escalera de la casa núm. 29 de la calle de la Aduna, el cual fué sofocado al momento sin necesidad de hacer la señal de costumbre.

El senador del reino señor conde de Irujo, ha llegado a San Sebastian con toda su familia.

La comisión del Senado ha leído ayer el dictamen del proyecto de ley aprobando las cuentas generales del Estado correspondientes a los años de 1854, 1855 y 1856.

El lunes se leerá por segunda vez en el Senado, apoyándola su autor, la proposición de D. Luis María Pastor, sobre economías. Es muy probable que el mismo día se aborde el proyecto sobre amortizables.

Aun faltan doce enmiendas de las presentadas al proyecto de reforma del reglamento, y no sería difícil que el Senado no suspendiera sus tareas hasta dejar completamente terminado este asunto, aunque hubieran de diferirse las sesiones algunos días.

Ayer tarde se han recibido y publican los periódicos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Lisboa 5. El «Diario de Lisboa» anuncia que la corte portuguesa vestirá de luto por treinta días en memoria del emperador Maximiliano.

Paris 5. Los periódicos dicen que despues de la rendición de Méjico el ministro francés salió en dirección a Veracruz, donde llegó. No se embarcará para Europa sino despues de haber confiado a los cónsules americanos la protección de los súbditos franceses.

Asegúrase con referencia a noticias de París, que el emperador Maximiliano fué descartizado y su cabeza colocada en una pica, rodeada de cincuenta cadáveres de los principales jefes imperialistas. El hecho es tan horrible que nos resistimos a creerlo y hasta nos repugna el escribirlo.

Parece que la oposición del Senado se ocupó en su reunión de anteayer, sobre la conveniencia ó inconveniencia de retirar las enmiendas que quedan aun al proyecto de reforma del reglamento; pero sin duda han debido estar por la negativa, puesto que no han sido retiradas.

Los periódicos de Barcelona llegados ayer a Madrid, publican el siguiente documento oficial:

«Gobierno de la provincia de Barcelona.—Una partida compuesta de gente perdida, al mando de un capitán retirado que se ha puesto las insignias de coronel, se presentó ayer en el término de Valvidrera. Perseguida de cerca por a-

gnas fuerzas del ejército, ha emprendido la huida, y a esta hora habra desaparecido por completo.

Las autoridades militar y civil que tienen el firme propósito de no ocultar a la vista del público cualquier suceso que pudiera tener lugar a fin de que su silencio no sea explotado por los que con intención aviesa se complacen en propagar noticias inexactas y absurdas, esperan confiadamente que serán rechazadas con el desden que merecen las que no tengan un origen racional y verídico.

Barcelona, 4 de julio de 1867.—Cayetano Bonafex.»

Esta partida, según datos oficiales que tenemos oído referir hoy, ha sido completamente dispersa, presos sus principales jefes y cogidos sus pertrechos de guerra.

Dícese que el señor conde de Xiquena, representante que ha sido de España en Constantinopla, volverá a ocupar alguna importante posición diplomática. Ignoramos el fundamento de esta noticia.

El Sr. D. Sere o Catalina, director de Instrucción pública se prepara para hacer un viaje a Aguas Buenas.

La oposición del Senado en su reunión de ayer se ocupó entre otros asuntos de la conducta que debía adoptar en la discusión del proyecto sobre arreglo de las deudas; acordando, según nos dicen, tomar parte en los debates, votar en contra de las amortizables y abstenerse en la votación definitiva.

SENADO.—La sesión de ayer fué abierta a las tres y cuarto por el señor presidente.

Aprobada el acta de la anterior, fueron aprobados varios dictámenes de la comisión de peticiones.

Se leyó el dictamen de la comisión mixta, sobre el proyecto de ley autorizando la construcción de un ferro-carril de Alicante a Oriñuela y Murcia.

Dióse cuenta de una proposición incidental manifestando que el Senado habia sabido con profunda pena la muerte del emperador Maximiliano y se asociaba al justo dolor que sufre la ilustre casa de Austria.

El Senado declaró urgente la proposición, que fué apoyada en breves y sentidas frases, por el Sr. Benavides.

Se suspendió la sesión para que el Senado se reuniera en secciones y nombrase la comisión para dar dictamen.

Vuelta a abrir la sesión dióse cuenta del nombramiento de la comisión y se leyó el dictamen que fué aprobado por unanimidad.

Se entró en el orden del día y continuó la discusión del proyecto de reforma de reglamento.

Leyóse una enmienda del Sr. Santa Cruz al artículo 68 y fué retirada por su autor.

Otra del mismo señor fué apoyada, y desechada también despues de contestarle la comisión.

Despues de una aclaración del señor ministro de la Gobernación y de dos enmiendas admitidas, se levantó la sesión.

El Senado a invitación del señor presidente, ha acordado hoy por unanimidad, que el lunes comience la discusión del proyecto sobre la conversión de las amortizables.

Todo hace creer que el Congreso no continuará ya sus discusiones hasta una nueva reunión de Cortes. Apenas hay asuntos pendientes, y los pocos que hay

no están bastante adelantados para darse cuenta de ellos. La comisión que entiende en el proyecto sobre libre facultad del gobierno para nombrar subgobernadores, ni aun se ha constituido.

Ayer ha salido para su país el diputado Sr. Menéndez de Lurca. Esta noche sale para Burgos el Sr. Cecilia. Mañana partirá el Sr. Diez Canjeja, y otros muchos diputados han salido y piensan abandonar la corte de un momento a otro. Es un motivo mas para la seguridad de que el Congreso no volverá a reunirse por ahora.

Se ha concedido licencia al conde de Bañuelos representante de España en Portugal, para que pueda salir de Lisboa con objeto de tomar baños.

SEGUNDA EDICION.

Anoche recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio particular:

Paris 6. La cotización oficial de hoy es la siguiente: 3 por 100 interior, 32 3/4. Diferida, 34. Amortizable, 23 3/4. 3 por 100 francés, 68-95. 4 1/2 francés, 98-30. Consolidados ingleses, 94 5/8 a 3/4.

Para el día 12 de este mes son esperados en Barcelona los prelados españoles que se hallan en Roma actualmente.

El vapor San Quintín, que es el que llevó a Italia los prelados españoles, ha recibido orden de trasladarlos a España, El 10 saldrán de Italia para regresar a Barcelona.

Por uno de los primeros correos de Canarias llegará a la península el Sr. Ruo Acuña, presidente de Sala de aquella audiencia, que ha sido trasladado a la de Mallorca.

En virtud de concurso han sido nombrados catedráticos de latin y castellano del instituto de San Isidro de esta corte D. Juan José Meilitor, y de nociones de historia natural del de Burgos D. Mauricio Perez San Millán; y en virtud de oposición, catedráticos de retórica y poética y continuación de los ejercicios de análisis, traducción y composición latina de los institutos de Pontevedra, Coruña y Montforte D. José María Verasagueta, D. Manuel María Feijóo y D. Andrés González Hortigueta.

El director general de Instrucción pública ha concedido el Jardín Botánico a las señoras de la junta del hospital de Nuestra Señora de Atocha, que se proponen dar un gran concierto en la semana próxima a beneficio de aquel piadoso establecimiento.

Leemos en algunos periódicos franceses que una compañía franco-americana ha obtenido del gobierno francés autorización para colocar un cable submarino de Brest a Halifax.

Al saber la muerte del emperador Maximiliano el sultan ha manifestado al emperador Napoleón que no le sería posible asistir a las fiestas que se preparan en su obsequio, y por consiguiente le ha rogado suspender los preparativos comenzados, manifestando su profundo

reconocimiento por los testimonios de simpatía de que ha sido objeto desde que pisó el territorio francés.

Dice un diario valenciano: «Una de las ventajas que esperamos reporte nuestra agricultura de la celebración del concurso regional que ha tenido lugar en Valencia, será una notable reducción en los precios de los instrumentos manuales que usan los labradores, pues sabemos que habiendo visitado la exposición el representante de una de las principales fábricas inglesas, estudió detenidamente los aperos de nuestro país, conferenciando con algunos individuos de la sociedad valenciana de Agricultura, y ofreciéndose a fabricar dichos instrumentos con toda perfección y a una mitad menos del coste que tienen en el día los que se venden en nuestro país.»

La zarzuela bufa y de grande espectáculo titulada Los dioses del Olimpo, que tan numerosas entradas proporcionó en los años anteriores al coliseo de Jovelanos, se está ensayando en Barcelona para representarse en el teatro Principal, por la compañía de los Bufos Madrileños. Le deseamos igual éxito que en Madrid.

El gobierno prusiano ha mandado suspender la ejecución de la orden de destierro de las familias de los prófugos del Sleswig septentrional.

Al pasar el sultan por las aguas de la isla de Candia, Omer-bajá que ha recibido 8000 hombres de refuerzo, le ha enviado un informe sobre el estado de las operaciones militares contra los insurrectos.

El ferro-carril del Norte ha dispuesto que desde mañana domingo 7 de julio todos los días festivos circulen los trenes especiales entre Madrid y Pozuelo expendiendo billetes a los precios baratos de 6 rs. la 1.ª clase, 4 la 2.ª y 2 la 3.ª por ir y volver. Estos trenes saldrán de Madrid a las 8 h. 20 m. y 9 h. 45 m. de la mañana, 5 h. 45 m. de la tarde y 7 h. 5 m. de la noche, y de Pozuelo a las 8 h. 5 m. y 10 h. 15 m. de la mañana, 6 h. 26 m. de la tarde y 8 h. 11 m. de la noche. Sabemos que la compañía del Norte trata de hacer a Pozuelo un punto de recreo en los días festivos, a contar desde el próximo domingo y que ha facilitado en cuanto está de su parte el que acudan allí vendedores y toda clase de diversiones como en las verbenas y romerías. Se nos asegura que dicho domingo habrá una función de fuegos artificiales en Pozuelo.

BANCO DE ESPAÑA.

El consejo de gobierno, con presencia del balance de fin de junio último, ha acordado repartir a los señores accionistas la cantidad de diez escudos por acción a cuenta de los beneficios del año corriente.

En su consecuencia, desde el día 15 del mes actual pueden presentarse los referidos señores accionistas en el negocio de acciones de esta secretaría desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde (excepto los feriados) con los respectivos extractos de inscripción, a fin de percibir en el acto el espresado dividendo.

Madrid 6 de julio de 1867.—El secretario interino, Teodoro Rubio.

RESTAURACION DEL ALCAZAR DE TOLEDO.

Nuestro corresponsal de Toledo nos dirige con fecha de ayer, bajo la grata impresión que allí ha producido la inauguración de las obras para reedificar el magnífico alcazar de aquella ciudad, las siguientes líneas:

A las diez y media de la noche del día primero llegó aquí en el tren de la corte el Excmo. Sr. D. Eduardo Fernandez San Roman, director general de infantaría con las personas invitadas, y las que oficialmente debían concurrir al solemne acto de la inauguración.

Esperaban en la estación a S. E. las autoridades civiles y militares de esta imperial ciudad, la música del ayuntamiento y numerosa gente del pueblo, que al verle prorumpió en espontáneos vivas al restaurador del alcazar de Toledo, acompañándole entusiasmada con hachones de viento hasta el alojamiento que tenía preparado en su pabellón del colegio. Es indescriptible el pintoresco y brillante aspecto que ofrecía la población, profusamente iluminada, embellecidos sus calles y edificios notables, con arcos y faroles a la veneciana, resonando por doquiera los acordes ecos de las músicas, sonriendo la alegría en el rostro de los toledanos, espresada ardentemente en incansantes vitores y aclamaciones, como ostensible testimonio del júbilo con que veían renacer, cual nuevo fénix, de sus cenizas, al mas importante monumento de sus gloriosas tradiciones.

El 2 al medio día, se verificó la recepción oficial, siendo en ella notable la concurrencia de una comisión del ilustrísimo cabildo catedral, que conservando el privilegio de saludar en corporación tan noble a los monarcas, se vio también allí dignamente representada, manifestando su presencia lo mucho que estimaba su ilustración, las especiales circunstancias que motivaban aquel acto.

A las seis de la tarde del mismo día, tuvo lugar la solemne inauguración de las obras del alcazar cuyos muros han podido en parte resistir las injurias del tiempo y los horrores de la guerra para revelarnos sus recuerdos históricos y sus bellezas artísticas.

En la primera de las cuatro hermosas galerías que forman el gran patio del edificio, cuyos arcos sustentan elegantes columnas del orden corintio, cubiertas y adornada con vistosas colgaduras y convenientemente preparada, conteniendo cuanto de notable encierra Toledo en todas las clases y gerarquías sociales, el general Fernandez San Roman a cuyo lado se hallaban el señor gobernador civil y alcaide corregidor, con voz sonora y tranki a pronunció el siguiente brillante discurso:

«Señores: Vamos a inaugurar la restauración del alcazar de Toledo: vamos a reconstruir un monumento de gloria para las artes españolas, el monumento de Covarrubias, de Herrera, de Verga y de Villalpando; vamos a poner la mano con respeto, con veneración, con timidez, pero con respetada energía, en el monumento de gloria del monarca español mas poderoso, del emperador Carlos V, donde recibió el monarca mas poderoso del género humano y del género patrio, al grande Hernán-Cortés.

«S. M. la reina doña Isabel II, siempre generosa y siempre presta por los intereses morales y materiales de sus pueblos, se ha prestado segunda vez con su asentimiento a que este régio solar de sus escelsos predecesores se restaurara; el Excmo. señor duque de Valencia, presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra, en medio de sus graves y complicadas ocupaciones, ha mirado con preferencia la suerte del pueblo de Toledo y del objeto mas querido, mas digno de un orgullo, que es su alcazar, para proponer a S. M. acometer esta empresa, y a mí, honrado inmerecidamente con el elevado cargo de director de la infantaría española; a mí, ar-

diente admirador de la gran Toledo, de esta Roma de occidente, me ha cabido el señaladísimo honor de ser el ejecutor de tan altas voluntades.

«Pero todavía sin vosotros, toledanos, sin vuestro concurso, sin los esfuerzos de vuestras autoridades, de vuestras corporaciones populares y de vuestros diputados a Cortes, hubiera sido quizá difícil la realización de este pensamiento, porque los sacrificios que se exigían eran demasiado grandes para sala el arma de infantaría que va a instalar aquí su cuna y su historia futura. De hoy mas la provincia y la ciudad de Toledo serán hermanas de la infantaría española, porque juntas van a concurrir con sus medios para establecer y conservar esta página del arte mas bello, esta página de uno de los periodos mas grandiosos de nuestra historia nacional. Ni la España ni Toledo llorarán ya al mirar su alcazar en ruinas, como lloró Rioja las de Itálica, y feliz mil veces yo, que veo hoy trocadas tanta soledad, tanto yermo y tanta tristeza, en tanto movimiento, en tanto júbilo y en tantas alegrías.

«Toledanos: viva la Reina! viva la provincia! viva la imperial Toledo!»

Acto continuo, dirigiéndose a la piedra que rodeada de flores y laureles simbolizaba la reedificación é hiriéndola con el pico así como las autoridades provincial y municipal dió por inauguradas las obras en nombre de S. M. a los gratos ecos de la marcha real, de la música del colegio que con el batallón de caballeros cadetes y fuerza del regimiento del Principe que guarnece aquella plaza habian concurrido al acto. Al salir S. E. del alcazar el alcaide corregidor dió vivas a la Reina y al general San Roman restaurador de aquel egregio monumento, a que costearon con elusión los toledanos esparciéndose despues por el interior del edificio la entusiasmada concurrencia animada por las graciosas y bellas hijas del Tajo para admirar las venerandas ruinas del pala-

cio de los Alfonsos de Castilla y del inmor al emperador Carlos V, del génio de Cobarrubias y Herrera, restaurado ya en el siglo pasado por la eficacia del cardenal Lorenzana y que en el nuestro, de mansion de reyes y guerreros, vá a trasformarse en templo de la ciencia y en faro de esperanza de la juventud militar española.

Las primeras obras de la noche se vieron sorprendidas por los brillantes fulgores del alcazar iluminado con prodigalidad y magnificencia así como los paseos inmediatos de cuyos árboles pendían millares de luces, dándole un aspecto fantástico y misterioso que recordaba las épocas de su grandeza en los pasados siglos.

A las ocho se verificó en el pabellón alojamiento de S. E. la comida oficial en que estuvieron representados la provincia, el municipio, las autoridades militar y eclesiásticas, la magistratura, la administración, el comercio y la industria, reinando en la mesa la mas cordial armonía y siendo la idea dominante de todas las conversaciones el gran acontecimiento del día que tantos beneficios morales y materiales ha de reportar a la imperial ciudad, a la provincia de Toledo y al arma de infantaría, hermanadas en esta interesante y gloriosa empresa.

Llamaban con justicia la atención de los convidados un gigantesco ramillete de dulce que representaba el alcazar tal como hoy se encuentra, y una magnífica caja del celebrado mazapan de Toledo, figurando las armas de la ciudad, galantería con que obsequiaban al general la diputación y el ayuntamiento.

Terminada la comida nos sorprendieron agradablemente los fuegos artificiales preparados en el alcazar por el colegio de infantaría y dirigidos por el comandante profesor del mismo, Sr. Zanocletti cuyos mágicos grupos de luz y vistosas inscripciones de colores merecien-

ron los unánimes aplausos que le prodigó el público toledano.

Las dos bandas de música del colegio y ayuntamiento, y otras dos de guitarras y bandurrias recorrieron la población durante aquellas horas deliciosas, que no fácilmente olvidarían los que tuvieron la suerte de disfrutarlas, sintiendo en su corazón el legítimo orgullo que inspira la conservación de las glorias nacionales.

No podemos pasar en silencio el rasgo filantrópico del general San Roman, que no olvidándose en este día de las personas poco favorecidas de la fortuna remitió al alcaide-corregidor de su bolsillo particular una respetable suma, rogándole se sirviera distribuirla entre los pobres de solemnidad.

El día 3 por la mañana visitó el general el colegio de Infantaría, revisando por la tarde en el llano de Santiago al batallón de caballeros cadetes, que ejecutó con precisión varios movimientos del manejo del arma y algunas evoluciones de la táctica al paso ligero, manifestando S. E. a su digno sub-director lo satisfecho que se hallaba de su estado de brillantez é instrucción; apreciación que creemos justa, porque desde que el señor brigadier D. Juan Burriel se halla al frente del colegio, ha logrado, secundado por su escogida oficialidad, trasformarlo tan completamente, que hoy se halla a la altura de los primeros de su clase en Europa.

En la madrugada del 4 regresó S. E. a Madrid, dejando en esta ciudad los mas gratos recuerdos y la esperanza de verse al fin llevadas a cabo las obras de restauración de un monumento que parece desafiar el poder colosal de los siglos con el auxilio de Dios, la protección del gobierno de S. M. y la constancia de las autoridades que coadyuvan decididamente a la ejecución de tan vasto como glorioso pensamiento.»

(Remitido.)

DIARIO DE MADRID.

SANTO DEL DIA 7.—San Fermín, obispo y mártir, San Claudio y San Odón. CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Fermín, en el Prado, donde por la mañana habrá misa mayor en obsequio de su titular, y por la tarde completas y reserva.—En la parroquia de San Justo se celebrará la fiesta del Santísimo Sacramento y visita de altares, predicando en la misa mayor el P. José Joaquín Montalván, y por la tarde completas y visita de altares.—La V. O. T. de siervos de María celebra la fiesta del Santísimo Sacramento con misa mayor y sermón que predicará D. Vicente Pastor y Lopez, y por la tarde a las cinco y media en los ejercicios de costumbre predicará D. Pedro Palomeque, terminándose con procesion de visita de altares y la reserva.—Termina la novena de los sagrados corazones de Jesús y de María en las Trinitarias: a las diez y media será la misa mayor, y será orador D. Gregorio Montes, y por la tarde se cantarán completas, terminando con visita de altares y reserva.—Continúa la novena del Santísimo Sacramento, en el oratorio del Olivar, predicando por la mañana D. Jaime Cardona, y en los ejercicios de la tarde el P. Montalván.—Continúa la novena de la Virgen del Milagro en las Descalzas Reales, y en la parroquia de Santiago continúa la devota novena a Nuestra Señora de la Esperanza. Por la tarde habrá ejercicios con sermón que predicará D. Juan José Moreno. Visita de la corte de María.—Nuestra Señora la Divina Pastora en Capuchinos, ó la del mismo título en San Cayetano.

BAÑOS DE MAR.

En la acreditada playa de Suances se ha abierto una nueva casa contigua a la fonda, donde se arriendan habitaciones y se da de comer con equidad.—4

BAÑOS DE NANCLARES.

Admirables para los males de estómago, vías urinarias, hígado y afecciones generales. Situado a poco mas de una legua de Vitoria, de donde salen carruajes de la fonda de Laorra.

DALSAMO ANTIREUMÁTICO DE SU-DRINAM.—Único remedio seguro de los conecitos hasta el día, para la curacion radical de reuma agudo ó crónico, articular ó muscular. Único depósito en Madrid botica de Giron, Leon, 13.—11

LIQUIDACION

positiva de objetos de goma casi de baldes; urge la venta. Se traspasa el local. Montero, 20, portal.—4

INTERESANTE PARA INQUILINOS Y CASEROS.—Ley de enjuiciamiento civil, con la nueva ley de desahucios. Precio, 5 reales. Turco, 13, bajo.—9

CABALLOS.—SE VENDEN DOS TRON-CEOS sanos y nuevos. Reina, núm. 27, co-chera.—2

SE CEDE UNA HABITACION CON SAsistencia ó sin ella. Infantas, 26, en-teruelo.—1

ENOLATURO DE ACÓNITO Y GANCHALAGUA.

Este medicamento es especial para fluidificar y depurar la sangre en todos los padecimientos sanguíneos, como anginas, toses, ronqueras, etc. Farmacia de Arribas, Jacometrezo, 32, Madrid. Frasco 14 rs.—9

GRAN REBAJA.—EN LA FABRICA DE CALZADO de la calle Mayor, núm. 13, hay botinas de chagren con puntera y bacerro, á 40 y 44 rs.; id. de charol, una pieza, ó caña de satén, á 50 rs.; botinas blancas, á 40 y 44 rs.; botas de señora, propias para la estacion presente, á 22 y 26 rs., precio fijo.—4

POMADA ANTIHEMORROIDAL.—ES el mejor resolutivo para curar las al-morranas, segun pruebas que tenemos como justificantes Madrid. Hortaleza, 9; Valladolid, Dr. Romeo; Zaragoza Esnárc-ega.

SE ALQUILA UN ESPACIOSO LOCAL, Superior en piso bajo, con buenas lu-ces. Jacometrezo, núm. 72.—1

PERMUTA.—UN EMPLEADO EN HA-cienda, con 3600 escudos de sueldo anual en las islas Filipinas, desea permutar con otro que en esta corte tenga un sueldo equivalente. En la calle de Hortaleza, núm. 19; principal derecha, darán razon.—1

SE HA REPARTIDO LA DECIMA EN-Straga del resúm de medicina que está confeccionando el Dr. Tejada y España.—1

LIQUIDACION. UTENSILIOS DE CO-quina, lámparas gas mille.—Preciados, núm. 23.—1

SE REGALA UN CORTAPLUMAS O un cuaderno al que compre una caja de papel, 100 sobres, lacre, obleas, polvos, tinta, jabon, plumas, porta-plumas, lapiceros; todo 10 rs.; superior, papel vitela, 14; dorado y luto, 15. Jacometrezo, 71, al-macén de papel de Fernandez.—1

EL EXCMO. SEÑOR INSPECTOR GE-neral del cuerpo, jefe; sus her-manos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la con-duccion del cadáver, que tendrá lugar el 7 del corriente desde la casa mortuoria, calle de Pavia, núm. 2, al cementerio de la sa-cramental de San Justo y Pastor.

No se reparten esquelas. El duelo se despide en el cemen-terio.

AGUAS MINERALES DE CERVERA del rio Alhama.—Desde 1.º de junio se hallará abierto el magnífico estable-ci-miento balneario de las aguas sulf-hídrico-acídulo-ioduradas de Cervera del rio Al-hama. La experiencia de muchos años ha probado sus milagrosas virtudes medi-cinales en las erupciones, afecciones de origen herpético, escrofuloso y sífilítico, pa-ra los catarros, tisis incipientes y enfer-medades de la matriz. Se aplican en ba-ños simples, de vapor y estufa en chorros de todas clases, y en pulverizacion, segun las enfermedades. En las estaciones de Castejon y Tudela habrá coches dispu-estos á la llegada de los trenes para llevar directamente en poco tiempo á los via-jeros hasta el establecimiento. El servicio de fonda y hospedaje es esmerado y ar-reglado en los precios, segun la cla-se.—15

SE VENDE UNA CAMA DE METAL, para matrimoni. Se cederá por un precio módico, Santo Tomé, 3 segundo de-rocha.—1

FONDA DE LOS INFANTES EN LA Granja, calle de la Reina. Hay habi-taciones bien amuebladas para familias. Se admiten abonos á precios arregla-dos.—10

BUENOS DESTINOS.

En las poblaciones de mas de ocho mil almas que aun no se haya establecido su-curso de la empresa mercantil-industrial española titulada *Proteccion Mitaa*, se puede obtener la representacion de ella, mediante garantías, consistentes en fiado-res ó buenas referencias en Madrid, con-siguiendo así una ocupacion decorosa y bastante productiva. La correspondencia al director: general calle del Carmen, núm. 9, Madrid.—1

DINERO.

Se dá para el desempeño de alhajas y ropas del Monte, y se compran las pa-letas. Travesía de la Ballesta, número 10, cuarto bajo, de nueve á seis.—1

JARABE DE RABANO YODADO.—ES el mejor sustituyente del aceite de hígado de bacalao, y puede usarse en todas estaciones. Frasco, 15 rs.—Madrid, Hor-taleza, 9.—Zaragoza, Esnárcaga.—Val-ladolid, Dr. Romeo.

FINCAS EN VENTA.

En el día 3 de julio, desde las once de la mañana en adelante, tendrá lugar el remate estrajudicial de las fincas que á continuacion se expresan, pertenecientes á la testamentaria de la Excm. señora doña Dolores Salgado de Reynoso, cuyo acto se verificará en el despacho del notario D. Juan Lefort, calle de las Angustias, núm. 3, principal, en Valladolid.

1170 obradas de tierra labrantia, 90 sembradas de monte, á de era, 14 de prado, á de soto, 10 de cercados destina-dos á jardín y huerta, seis casas y un lagar en el casco de la villa de Arroyo, y 239 aranzadas de viñedo, una casa, dos lagares y tres bodegas en término de dicha villa, limitrofe al de Valladolid.

El inventario, deslinde y tasacion de dichas fincas y del precio y condiciones del remate pueden enterarse los que deseen, en la notaria de dicho Lefort.

Por ante el mismo notario y en el ci-tado día y hora se venden, procedentes de la misma testamentaria, 358 aranzadas de viñedo, 20 obradas de ribera y sotos, y 23 1/2 obradas de pinar, dos ca-sas y dos bodegas, sitas en los términos de Herrera y Boecillo, á la margen iz-quierda del rio Duero, á dos leguas de Valladolid.

Como en la anterior, las condiciones é inventario están de manifiesto en la citada escribanía.—3

Este excelente purgante se halla en todas las farmacias.

PRECIOS: CAJA 5 FRANCOs. MEDIA CAJA 2 f. 50

Depósitos generales en Madrid: Simon, Sanchez Ocaña, Borrell, hermanos, Mo-reno Miguel, Ulzurrun; y en las provin-cias los principales farmacéuticos.

Todas las misas que se cele-bren el 7 del corriente en la iglesia de San Antonio (Capu-chinos del Prado) serán apli-cadas por el eterno descanso de su alma.

La viuda, hijo, hermanos, so-brino y demás parientes supli-can á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

EL SEÑOR DON BERNARDO DE UNCETA Y BLANCO, coronel de infan-tería retirado, caballero cruz y placa de la real y militar Or-den de San Hermenegildo, dos veces caballero de la de San Fernando, y condecorado con otras varias por acciones de guerra, ha fallecido:

Su viuda, sobrinos y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios.

SE VENDE UN CORTAPLUMAS O un cuaderno al que compre una caja de papel, 100 sobres, lacre, obleas, polvos, tinta, jabon, plumas, porta-plumas, lapiceros; todo 10 rs.; superior, papel vitela, 14; dorado y luto, 15. Jacometrezo, 71, al-macén de papel de Fernandez.—1

EL SEÑOR DON BERNARDO DE UNCETA Y BLANCO, coronel de infan-tería retirado, caballero cruz y placa de la real y militar Or-den de San Hermenegildo, dos veces caballero de la de San Fernando, y condecorado con otras varias por acciones de guerra, ha fallecido:

Su viuda, sobrinos y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios.

SE VENDE UN CORTAPLUMAS O un cuaderno al que compre una caja de papel, 100 sobres, lacre, obleas, polvos, tinta, jabon, plumas, porta-plumas, lapiceros; todo 10 rs.; superior, papel vitela, 14; dorado y luto, 15. Jacometrezo, 71, al-macén de papel de Fernandez.—1

EL SEÑOR DON BERNARDO DE UNCETA Y BLANCO, coronel de infan-tería retirado, caballero cruz y placa de la real y militar Or-den de San Hermenegildo, dos veces caballero de la de San Fernando, y condecorado con otras varias por acciones de guerra, ha fallecido:

Su viuda, sobrinos y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios.

SE VENDE UN CORTAPLUMAS O un cuaderno al que compre una caja de papel, 100 sobres, lacre, obleas, polvos, tinta, jabon, plumas, porta-plumas, lapiceros; todo 10 rs.; superior, papel vitela, 14; dorado y luto, 15. Jacometrezo, 71, al-macén de papel de Fernandez.—1

EL SEÑOR DON BERNARDO DE UNCETA Y BLANCO, coronel de infan-tería retirado, caballero cruz y placa de la real y militar Or-den de San Hermenegildo, dos veces caballero de la de San Fernando, y condecorado con otras varias por acciones de guerra, ha fallecido:

Su viuda, sobrinos y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios.

SE VENDE UN CORTAPLUMAS O un cuaderno al que compre una caja de papel, 100 sobres, lacre, obleas, polvos, tinta, jabon, plumas, porta-plumas, lapiceros; todo 10 rs.; superior, papel vitela, 14; dorado y luto, 15. Jacometrezo, 71, al-macén de papel de Fernandez.—1

SE VENDE UN CORTAPLUMAS O un cuaderno al que compre una caja de papel, 100 sobres, lacre, obleas, polvos, tinta, jabon, plumas, porta-plumas, lapiceros; todo 10 rs.; superior, papel vitela, 14; dorado y luto, 15. Jacometrezo, 71, al-macén de papel de Fernandez.—1

EFFECTOS DE VIAJE.

Fábrica especial: Jardines, 13. Se ad-miten composturas.—1

UNA SEÑORITA CEDE UNA SALA Y gabinete á un caballero ó sacerdote ó un matrimonio. Tetuan, 7, porteria.—1

UNA SEÑORA DESEA ENTRAR AL servicio de un sacerdote ó señora sola ó caballero; tiene quien responda de su conducta. Darán razon, calle de San Lu-ca, 9, tienda. No tiene inconveniente el salir fuera.—1

RELOJERIA. NOVEDAD. PRECIADOS, R17. Se ha recibido gran surtido de re-lojes de todas clases. Anclas de plata ó 180 hasta 360 rs.; de dubid cilindros á 120 á 200; plaqné oro 360 á 600; de seño-ra, de 180 á 360; oro de ley, de 500 á 2000 rs.; de pared, de 70 á 600, con mú-sica. Todo garantizado. Se hacen com-posturas.—2

VINO PURO A 3 1/2 REALES BOTE-lla: en las calles de Sevilla, 3; Barrio-Nuevo, 1; Luna, 23, 30 y 32, y Colmillo, 4, bajo.

Devolviendo el casco se abona un real. Tambien se sirve á domicilio, desde 1/4 cuartilla en adelante, á razon de 1/4 reales arroba, avisando en cualquiera de dichos establecimientos.—1

LA REAL Y PRIMITIVA CONGREGA-cion sacramental de los sagrados cora-zones de Jesús y de María, confraterni-dad de la Santísima Trinidad, establecida en la iglesia de las religiosas Trinitarias, celebrará mañana domingo su funcion principal al Santísimo Sacramento. Por la mañana predicará el Sr. D. Gregorio Montes, por la tarde habrá visita de al-tares y al anochecer la procesion del Santo escapulario trinitario, como primer do-mingo de mes, terminando así sus solem-nes funciones anuales. Se suplica la limo-sna é ingreso de nuevos hermanos, si se ha de sostener su continuo culto en todos los viernes y primeros domingos.—1

LA REAL Y PRIMITIVA CONGREGA-cion sacramental de los sagrados cora-zones de Jesús y de María, confraterni-dad de la Santísima Trinidad, establecida en la iglesia de las religiosas Trinitarias, celebrará mañana domingo su funcion principal al Santísimo Sacramento. Por la mañana predicará el Sr. D. Gregorio Montes, por la tarde habrá visita de al-tares y al anochecer la procesion del Santo escapulario trinitario, como primer do-mingo de mes, terminando así sus solem-nes funciones anuales. Se suplica la limo-sna é ingreso de nuevos hermanos, si se ha de sostener su continuo culto en todos los viernes y primeros domingos.—1

LA REAL Y PRIMITIVA CONGREGA-cion sacramental de los sagrados cora-zones de Jesús y de María, confraterni-dad de la Santísima Trinidad, establecida en la iglesia de las religiosas Trinitarias, celebrará mañana domingo su funcion principal al Santísimo Sacramento. Por la mañana predicará el Sr. D. Gregorio Montes, por la tarde habrá visita de al-tares y al anochecer la procesion del Santo escapulario trinitario, como primer do-mingo de mes, terminando así sus solem-nes funciones anuales. Se suplica la limo-sna é ingreso de nuevos hermanos, si se ha de sostener su continuo culto en todos los viernes y primeros domingos.—1

LA REAL Y PRIMITIVA CONGREGA-cion sacramental de los sagrados cora-zones de Jesús y de María, confraterni-dad de la Santísima Trinidad, establecida en la iglesia de las religiosas Trinitarias, celebrará mañana domingo su funcion principal al Santísimo Sacramento. Por la mañana predicará el Sr. D. Gregorio Montes, por la tarde habrá visita de al-tares y al anochecer la procesion del Santo escapulario trinitario, como primer do-mingo de mes, terminando así sus solem-nes funciones anuales. Se suplica la limo-sna é ingreso de nuevos hermanos, si se ha de sostener su continuo culto en todos los viernes y primeros domingos.—1

LA REAL Y PRIMITIVA CONGREGA-cion sacramental de los sagrados cora-zones de Jesús y de María, confraterni-dad de la Santísima Trinidad, establecida en la iglesia de las religiosas Trinitarias, celebrará mañana domingo su funcion principal al Santísimo Sacramento. Por la mañana predicará el Sr. D. Gregorio Montes, por la tarde habrá visita de al-tares y al anochecer la procesion del Santo escapulario trinitario, como primer do-mingo de mes, terminando así sus solem-nes funciones anuales. Se suplica la limo-sna é ingreso de nuevos hermanos, si se ha de sostener su continuo culto en todos los viernes y primeros domingos.—1

LA REAL Y PRIMITIVA CONGREGA-cion sacramental de los sagrados cora-zones de Jesús y de María, confraterni-dad de la Santísima Trinidad, establecida en la iglesia de las religiosas Trinitarias, celebrará mañana domingo su funcion principal al Santísimo Sacramento. Por la mañana predicará el Sr. D. Gregorio Montes, por la tarde habrá visita de al-tares y al anochecer la procesion del Santo escapulario trinitario, como primer do-mingo de mes, terminando así sus solem-nes funciones anuales. Se suplica la limo-sna é ingreso de nuevos hermanos, si se ha de sostener su continuo culto en todos los viernes y primeros domingos.—1

LA REAL Y PRIMITIVA CONGREGA-cion sacramental de los sagrados cora-zones de Jesús y de María, confraterni-dad de la Santísima Trinidad, establecida en la iglesia de las religiosas Trinitarias, celebrará mañana domingo su funcion principal al Santísimo Sacramento. Por la mañana predicará el Sr. D. Gregorio Montes, por la tarde habrá visita de al-tares y al anochecer la procesion del Santo escapulario trinitario, como primer do-mingo de mes, terminando así sus solem-nes funciones anuales. Se suplica la limo-sna é ingreso de nuevos hermanos, si se ha de sostener su continuo culto en todos los viernes y primeros domingos.—1

LA REAL Y PRIMITIVA CONGREGA-cion sacramental de los sagrados cora-zones de Jesús y de María, confraterni-dad de la Santísima Trinidad, establecida en la iglesia de las religiosas Trinitarias, celebrará mañana domingo su funcion principal al Santísimo Sacramento. Por la mañana predicará el Sr. D. Gregorio Montes, por la tarde habrá visita de al-tares y al anochecer la procesion del Santo escapulario trinitario, como primer do-mingo de mes, terminando así sus solem-nes funciones anuales. Se suplica la limo-sna é ingreso de nuevos hermanos, si se ha de sostener su continuo culto en todos los viernes y primeros domingos.—1

LA REAL Y PRIMITIVA CONGREGA-cion sacramental de los sagrados cora-zones de Jesús y de María, confraterni-dad de la Santísima Trinidad, establecida en la iglesia de las religiosas Trinitarias, celebrará mañana domingo su funcion principal al Santísimo Sacramento. Por la mañana predicará el Sr. D. Gregorio Montes, por la tarde habrá visita de al-tares y al anochecer la procesion del Santo escapulario trinitario, como primer do-mingo de mes, terminando así sus solem-nes funciones anuales. Se suplica la limo-sna é ingreso de nuevos hermanos, si se ha de sostener su continuo culto en todos los viernes y primeros domingos.—1

LA REAL Y PRIMITIVA CONGREGA-cion sacramental de los sagrados cora-zones de Jesús y de María, confraterni-dad de la Santísima Trinidad, establecida en la iglesia de las religiosas Trinitarias, celebrará mañana domingo su funcion principal al Santísimo Sacramento. Por la mañana predicará el Sr. D. Gregorio Montes, por la tarde habrá visita de al-tares y al anochecer la procesion del Santo escapulario trinitario, como primer do-mingo de mes, terminando así sus solem-nes funciones anuales. Se suplica la limo-sna é ingreso de nuevos hermanos, si se ha de sostener su continuo culto en todos los viernes y primeros domingos.—1

LA REAL Y PRIMITIVA CONGREGA-cion sacramental de los sagrados cora-zones de Jesús y de María, confraterni-dad de la Santísima Trinidad, establecida en la iglesia de las religiosas Trinitarias, celebrará mañana domingo su funcion principal al Santísimo Sacramento. Por la mañana predicará el Sr. D. Gregorio Montes, por la tarde habrá visita de al-tares y al anochecer la procesion del Santo escapulario trinitario, como primer do-mingo de mes, terminando así sus solem-nes funciones anuales. Se suplica la limo-sna é ingreso de nuevos hermanos, si se ha de sostener su continuo culto en todos los viernes y primeros domingos.—1

LA REAL Y PRIMITIVA CONGREGA-cion sacramental de los sagrados cora-zones de Jesús y de María, confraterni-dad de la Santísima Trinidad, establecida en la iglesia de las religiosas Trinitarias, celebrará mañana domingo su funcion principal al Santísimo Sacramento. Por la mañana predicará el Sr. D. Gregorio Montes, por la tarde habrá visita de al-tares y al anochecer la procesion del Santo escapulario trinitario, como primer do-mingo de mes, terminando así sus solem-nes funciones anuales. Se suplica la limo-sna é ingreso de nuevos hermanos, si se ha de sostener su continuo culto en todos los viernes y primeros domingos.—1

LA REAL Y PRIMITIVA CONGREGA-cion sacramental de los sagrados cora-zones de Jesús y de María, confraterni-dad de la Santísima Trinidad, establecida en la iglesia de las religiosas Trinitarias, celebrará mañana domingo su funcion principal al Santísimo Sacramento. Por la mañana predicará el Sr. D. Gregorio Montes, por la tarde habrá visita de al-tares y al anochecer la procesion del Santo escapulario trinitario, como primer do-mingo de mes, terminando así sus solem-nes funciones anuales. Se suplica la limo-sna é ingreso de nuevos hermanos, si se ha de sostener su continuo culto en todos los viernes y primeros domingos.—1

LA REAL Y PRIMITIVA CONGREGA-cion sacramental de los sagrados cora-zones de Jesús y de María, confraterni-dad de la Santísima Trinidad, establecida en la iglesia de las religiosas Trinitarias, celebrará mañana domingo su funcion principal al Santísimo Sacramento. Por la mañana predicará el Sr. D. Gregorio Montes, por la tarde habrá visita de al-tares y al anochecer la procesion del Santo escapulario trinitario, como primer do-mingo de mes, terminando así sus solem-nes funciones anuales. Se suplica la limo-sna é ingreso de nuevos hermanos, si se ha de sostener su continuo culto en todos los viernes y primeros domingos.—1

LA REAL Y PRIMITIVA CONGREGA-cion sacramental de los sagrados cora-zones de Jesús y de María, confraterni-dad de la Santísima Trinidad, establecida en la iglesia de las religiosas Trinitarias, celebrará mañana domingo su funcion principal al Santísimo Sacramento. Por la mañana predicará el Sr. D. Gregorio Montes, por la tarde habrá visita de al-tares y al anochecer la procesion del Santo escapulario trinitario, como primer do-mingo de mes, terminando así sus solem-nes funciones anuales. Se suplica la limo-sna é ingreso de nuevos hermanos, si se ha de sostener su continuo culto en todos los viernes y primeros domingos.—1

LA REAL Y PRIMITIVA CONGREGA-cion sacramental de los sagrados cora-zones de Jesús y de María, confraterni-dad de la Santísima Trinidad, establecida en la iglesia de las religiosas Trinitarias, celebrará mañana domingo su funcion principal al Santísimo Sacramento. Por la mañana predicará el Sr. D. Gregorio Montes, por la tarde habrá visita de al-tares y al anochecer la procesion del Santo escapulario trinitario, como primer do-mingo de mes, terminando así sus solem-nes funciones anuales. Se suplica la limo-sna é ingreso de nuevos hermanos, si se ha de sostener su continuo culto en todos los viernes y primeros domingos.—1

LA REAL Y PRIMITIVA CONGREGA-cion sacramental de los sagrados cora-zones de Jesús y de María, confraterni-dad de la Santísima Trinidad, establecida en la iglesia de las religiosas Trinitarias, celebrará mañana domingo su funcion principal al Santísimo Sacramento. Por la mañana predicará el Sr. D. Gregorio Montes, por la tarde habrá visita de al-tares y al anochecer la procesion del Santo escapulario trinitario, como primer do-mingo de mes, terminando así sus solem-nes funciones anuales. Se suplica la limo-sna é ingreso de nuevos hermanos, si se ha de sostener su continuo culto en todos los viernes y primeros domingos.—1

LA REAL Y PRIMITIVA CONGREGA-cion sacramental de los sagrados cora-zones de Jesús y de María, confraterni-dad de la Santísima Trinidad, establecida en la iglesia de las religiosas Trinitarias, celebrará mañana domingo su funcion principal al Santísimo Sacramento. Por la mañana predicará el Sr. D. Gregorio Montes, por la tarde habrá visita de al-tares y al anochecer la procesion del Santo escapulario trinitario, como primer do-mingo de mes, terminando así sus solem-nes funciones anuales. Se suplica la limo-sna é ingreso de nuevos hermanos, si se ha de sostener su continuo culto en todos los viernes y primeros domingos.—1

LA REAL Y PRIMITIVA CONGREGA-cion sacramental de los sagrados cora-zones de Jesús y de María, confraterni-dad de la Santísima Trinidad, establecida en la iglesia de las religiosas Trinitarias, celebrará mañana domingo su funcion principal al Santísimo Sacramento. Por la mañana predicará el Sr. D. Gregorio Montes, por la tarde habrá visita de al-tares y al anochecer la procesion del Santo escapulario trinitario, como primer do-mingo de mes, terminando así sus solem-nes funciones anuales. Se suplica la limo-sna é ingreso de nuevos hermanos, si se ha de sostener su continuo culto en todos los viernes y primeros domingos.—1

LA REAL Y PRIMITIVA CONGREGA-cion sacramental de los sagrados cora-zones de Jesús y de María, confraterni-dad de la Santísima Trinidad, establecida en la iglesia de las religiosas Trinitarias, celebrará mañana domingo su funcion principal al Santísimo Sacramento. Por la mañana predicará el Sr. D. Gregorio Montes, por la tarde habrá visita de al-tares y al anochecer la procesion del Santo escapulario trinitario, como primer do-mingo de mes, terminando así sus solem-nes funciones anuales. Se suplica la limo-sna é ingreso de nuevos hermanos, si se ha de sostener su continuo culto en todos los viernes y primeros domingos.—1

LA REAL Y PRIMITIVA CONGREGA-cion sacramental de los sagrados cora-zones de Jesús y de María, confraterni-dad de la Santísima Trinidad, establecida en la iglesia de las religiosas Trinitarias, celebrará mañana domingo su funcion principal al Santísimo Sacramento. Por la mañana predicará el Sr. D. Gregorio Montes, por la tarde habrá visita de al-tares y al anochecer la procesion del Santo escapulario trinitario, como primer do-mingo de mes, terminando así sus solem-nes funciones anuales. Se suplica la limo-sna é ingreso de nuevos hermanos, si se ha de sostener su continuo culto en todos los viernes y primeros domingos.—1

LA REAL Y PRIMITIVA CONGREGA-cion sacramental de los sagrados cora-zones de Jesús y de María, confraterni-dad de la Santísima Trinidad, establecida en la iglesia de las religiosas Trinitarias, celebrará mañana domingo su funcion principal al Santísimo Sacramento. Por la mañana predicará el Sr. D. Gregorio Montes, por la tarde habrá visita de al-tares y al anochecer la procesion del Santo escapulario trinitario, como primer do-mingo de mes, terminando así sus solem-nes funciones anuales. Se suplica la limo-sna é ingreso de nuevos hermanos, si se ha de sostener su continuo culto en todos los viernes y primeros domingos.—1

LA REAL Y PRIMITIVA CONGREGA-cion sacramental de los sagrados cora-zones de Jesús y de María, confraterni-dad de la Santísima Trinidad, establecida en la iglesia de las religiosas Trinitarias, celebrará mañana domingo su funcion principal al Santísimo Sacramento. Por la mañana predicará el Sr. D. Gregorio Montes, por la tarde habrá visita de al-tares y al anochecer la procesion del Santo escapulario trinitario, como primer do-mingo de mes, terminando así sus solem-nes funciones anuales. Se suplica la limo-sna é ingreso de nuevos hermanos, si se ha de sostener su continuo culto en todos los viernes y primeros domingos.—1

LA REAL Y PRIMITIVA CONGREGA-cion sacramental de los sagrados cora-zones de Jesús y de María, confraterni-dad de la Santísima Trinidad, establecida en la iglesia de las religiosas Trinitarias, celebrará mañana domingo su funcion principal al Santísimo Sacramento. Por la mañana predicará el Sr. D. Gregorio Montes, por la tarde habrá visita de al-tares y al anochecer la procesion del Santo escapulario trinitario, como primer do-mingo de mes, terminando así sus solem-nes funciones anuales. Se suplica la limo-sna é ingreso de nuevos hermanos, si se ha de sostener su continuo culto en todos los viernes y primeros domingos.—1

LA REAL Y PRIMITIVA CONGREGA-cion sacramental de los sagrados cora-zones de Jesús y de María, confraterni-dad de la Santísima Trinidad, establecida en la iglesia de las religiosas Trinitarias, celebrará mañana domingo su funcion principal al Santísimo Sacramento. Por la mañana predicará el Sr. D. Gregorio Montes, por la tarde habrá visita de al-tares y al anochecer la procesion del Santo escapulario trinitario, como primer do-mingo de mes, terminando así sus solem-nes funciones anuales. Se suplica la limo-sna é ingreso de nuevos hermanos, si se ha de sostener su continuo culto en todos los viernes y primeros domingos.—1

LA REAL Y PRIMITIVA CONGREGA-cion sacramental de los sagrados cora-zones de Jesús y de María, confraterni-dad de la Santísima Trinidad, establecida en la iglesia de las religiosas Trinitarias, celebrará mañana domingo su funcion principal al Santísimo Sacramento. Por la mañana predicará el Sr. D. Gregorio Montes, por la tarde habrá visita de al-tares y al anochecer la procesion del Santo escapulario trinitario, como primer do-mingo de mes, terminando así sus solem-nes funciones anuales. Se suplica la limo-sna é ingreso de nuevos hermanos, si se ha de sostener su continuo culto en todos los viernes y primeros domingos.—1

LA REAL Y PRIMITIVA CONGREGA-cion sacramental de los sagrados cora-zones de Jesús y de María, confraterni-dad de la Santísima Trinidad, establecida en la iglesia de las religiosas Trinitarias, celebrará mañana domingo su funcion principal al Santísimo Sacramento. Por la mañana predicará el Sr. D. Gregorio Montes, por la tarde habrá visita de al-tares y al anochecer la procesion del Santo escapulario trinitario, como primer do-mingo de mes, terminando así sus solem-nes funciones anuales. Se suplica la limo-sna é ingreso de nuevos hermanos, si se ha de sostener su continuo culto en todos los viernes y primeros domingos.—1

LA REAL Y PRIMITIVA CONGREGA-cion sacramental de los sagrados cora-zones de Jesús y de María, confraterni-dad de la Santísima Trinidad, establecida en la iglesia de las religiosas Trinitarias, celebrará mañana domingo su funcion principal al Santísimo Sacramento. Por la mañana predicará el Sr. D. Gregorio Montes, por la tarde habrá visita de al-tares y al anochecer la procesion del Santo escapulario trinitario, como primer do-mingo de mes, terminando así sus solem-nes funciones anuales. Se suplica la limo-sna é ingreso de nuevos hermanos, si se ha de sostener su continuo culto en todos los viernes y primeros domingos.—1

SE ALQUILA EN LA CALLE DE LA Palma, 24, un cuarto principal muy elegante, con fuente en la cocina: es para poca familia. En la porteria darán ra-zon.—2

CASA DE HUESPEDES DE ANTONIO Casarriendi, la mas inmediata al esta-blecimiento de los baños viejos de Elorrio. Recibe á todas las personas que quie-ran favorecerle con su confianza, á los que le ofrece buenas habitaciones, re-cientemente amuebladas y un buen trato, por el precio en primera mesa de 18 rea-les al día, y los que quieran comer en sus habitaciones á precios convencionales.—13

REVOLVERS GARANTIZADOS. A precios de fábrica. Cachorros á 6 reales. Plaza Mayor, núm. 1, rincón.—3

LO MEJOR PARA VIAJAR.—SALCHI-chon legitimo de Vich, superior cali-dad, 14 rs. libra. Mantecadas de Astorga, caja de dos docenas, 9 rs. Olivo, 2, pas-tería.—8

DEPOSITO DE PLANCHAS Y TUBOS 1.ºe plomo, fabricado en la acreditada fábrica de Puidules, sita en Chamberi, se ha trasladado á la calle del Carmen, núm. 14. Háganse los pedidos á D. Mar-tín Esteban. Hay abundante surtido.—1

EN LA CALLE DE SANTA ENGRACIA, Número 8, enfrente de los tapices, den-tro de la posesion, se alquilan dos habi-taciones principal y segundo, en 9 rs. las dos.—1

GILOT. 87, Rue Neuve des petits Champs.—Paris. Garbanzos, chorizos, pimientos dulces, aceitunas sevillanas, jamones de Estrema-dura y de Asturias, salchichon de Vich, vino de Málaga, amontillado, malvasia, pajarete, aguardiente doble anís, y pi-menton dulce.—23

MATEMATICAS, FILOSOFIA E IDIO-mas. Clases, Olivo, 6 y 8, principal.

EL SEÑOR

DON GREGORIO DE ANGULO Y LARAVIEDRA,

ha fallecido el día 6 de julio de 1867 á las once de la mañana.

El Sr. D. Gerónimo de Valle y Travesía, jefe de la casa de comercio, viuda de Travesía y primos, la Sra. Doña María de los Angeles Laraviedra, viuda; la Srta. Doña María del Rosario, hija; la hermana, hermanos políticos, sob-rinos, primos y testamentarios de dicho señor

(Q. S. G. H.),

Suplican á los amigos, que por un olvido involuntario no hayan recibido esquela, se sirvan encomendarle á Dios, y asistir á la misa de cuerpo presente, que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia pa-rrroquial de San Ginés, el domingo 7 del corriente á las diez y media de su mañana, y acto continuo á la conduccion del cadáver al cementerio de la Sacramental de San Ginés y San Luis; en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE.